

CERTIFICADO DE APROBACION DE CAMBIO DE DESTINO

**I. MUNICIPALIDAD DE
DALCAHUE
DIRECCION DE OBRAS**

	CERTIFICADO N°	FECHA
1	3	15/05/2012
	SOLICITUD N°	FECHA
2	3	15/05/2012

A.- VISTOS LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:

1°.-	QUE SE HAN PRESENTADO TODOS LOS ANTECEDENTES EXIGIDOS EN LA SOLICITUD
3	RESPECTIVA DE CAMBIO DE DESTINO DE LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE BERNARDO O "HIGGINS N°16
4	DALCAHUE ROL DE AVALÚO N° 5-025
5	DE PROPIEDAD DE TEODORO DEL TRANSITO BAHAMONDE BARRIA
6	R.U.T. 11.432.642-9 DOMICILIADO EN CALLE BERNARDO O "HIGGINS N° 160
	EN LA CIUDAD DE DALCAHUE
7	CUYO DESTINO ANTERIOR ERA VIVIENDA
2°.-	QUE EL NUEVO DESTINO SOLICITADO ES COMPATIBLE CON LAS DISPOSICIONES DE LA
	NORMATIVA VIGENTE EN LO RELATIVO A USOS DE SUELO, CONDICIONES DE URBANIZACIÓN
	Y EDIFICACION Y CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR EL SERVICIO DE SALUD RESPECTIVO,

B.- EL DIRECTOR DE OBRAS QUE SUSCRIBE CERTIFICA

	QUE SE HA APROBADO PARA LA PROPIEDAD INDIVIDUALIZADA EL NUEVO DESTINO DE
M2	VENTA Y REPARACIÓN ARTICULOS ELECTRICOS Y FERRETEROS 17,75 m2

NOTA: EL PRESENTE CERTIFICADO ES VÁLIDO SÓLO MIENTRAS SE MANTENGAN LAS CONDICIONES DECLARADAS POR EL PROPIETARIO EN RELACION AL INMUEBLE Y AL NUMERO DE PERSONAS QUE TRABAJARÁN EN ÉL

9	PAGO DERECHOS	\$ 1.150
---	---------------	----------


DIRECTOR DE OBRAS
MARICELA HERMOSILLA ARRIAGADA